



**Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social
Comunicado de prensa No. 30**

México, Ciudad de México, 8 de junio de 2016

Realiza el INEE su primera *Reunión Nacional de la Coordinación de Direcciones en las Entidades Federativas*

- Exhorta Sylvia Schmelkes a los directores del INEE en los estados a trabajar para contribuir a elevar la calidad y equidad educativas en México

La consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Sylvia Schmelkes del Valle, puso hoy en marcha la primera *Reunión Nacional de la Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas*, foro en el cual destacó que estas instancias permitirán cumplir con mayor pertinencia las actividades que este Instituto tiene establecidas por ley y que le permiten acercar más su trabajo a los estados.

Acompañada de los consejeros Margarita Zorrilla Fierro y Gilberto Guevara Niebla, así como del Coordinador de las direcciones del INEE en los estados, Roberto Cubas Carlín, dijo que este organismo autónomo tiene cinco mandatos que cumplir: la evaluación del Sistema Educativo Nacional, la determinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, la emisión de lineamientos, la difusión de la cultura de la evaluación y la emisión de directrices, aspecto en el cual pidió a los funcionarios ayudar a difundirlas y a que se cumplan, pues es uno de los trabajos más importantes del INEE, ya que en las directrices se traducen las evidencias de la evaluación.

En presencia de los 32 directores del INEE en los estados, Schmelkes del Valle les pidió unir esfuerzos con las organizaciones sociales, maestros y autoridades para que se cumpla con las directrices, traducidas en programas de trabajo.

Enfatizó que es necesario que las direcciones del INEE en las entidades federativas actúen como centros muy activos de difusión y en la promoción del uso de los resultados de la evaluación educativa; es decir como promotores del quehacer del INEE.

Señaló que las tareas del Instituto deben considerar tres ejes:

- 1) La defensa de la autonomía del INEE, pues es un órgano que evalúa el Sistema Educativo Nacional con alta solidez técnica y con un marco de referencia del derecho a la educación como su guía, a fin de contar con evidencias para favorecer la mejora de la calidad y la equidad.
- 2) La búsqueda de la pertinencia del Instituto, estando cerca de las necesidades de las entidades federativas y de sus problemas educativos específicos y comunicándolas objetiva y oportunamente.
- 3) La relación siempre respetuosa de la dignidad de todos los actores educativos y, de manera muy especial del magisterio, estando cerca para atender sus dudas y problemas.

La consejera presidenta de este Instituto exhortó a sus representantes en los estados a conducirse con estricto respeto del ámbito de las autoridades estatales y a defender la autonomía del INEE para contribuir a elevar la calidad de la educación.